

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	<b>MÓDULO 10. TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>
<b>Titulación</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE COMERCIO ELECTRÓNICO</b>
<b>Escuela/ Facultad</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESA Y COMUNICACIÓN
<b>Curso</b>	1º
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	OBLIGATORIO
<b>Idioma/s</b>	CASTELLANO
<b>Modalidad</b>	ONLINE
<b>Semestre</b>	SEMESTRE 2
<b>Curso académico</b>	2024-25
<b>Docente coordinador</b>	FRANCISCO JOSÉ PRADANA PÉREZ <a href="mailto:franciscojose.pradana@universidadeuropea.es">franciscojose.pradana@universidadeuropea.es</a>

## 2. PRESENTACIÓN

Para obtener el título del Máster Universitario en Dirección de Comercio Electrónico, los estudiantes deberán realizar y aprobar un trabajo final, realizado en equipo, donde demuestren haber integrado los conocimientos y desarrollando las competencias de los módulos contenidos en el programa. El Trabajo de Fin de Máster debe respetar un formato profesional.

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster se efectuará tomando como base los conocimientos y habilidades adquiridos durante los diferentes módulos y práctica profesional, no obstante, el estudiante será siempre guiado por su tutor, el cual autorizará su entrega a la comisión del máster.

El estudiante efectuará su defensa oral y pública ante un Tribunal Universitario. Podrá invitarse a profesores y profesionales de otras áreas, titulaciones y escuelas de la misma universidad, o de otras universidades. El tribunal evaluará su exposición y podrá efectuar las preguntas que crea conveniente al estudiante.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias

COMP10 Elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original en el ámbito del comercio electrónico, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

## 4. CONTENIDOS

Se recomienda revisar de forma exhaustiva la Guía de Preparación de Trabajos de Fin de Máster con enfoque profesionalizante disponible en el Canvas del módulo.

A su vez, a lo largo del módulo el alumno elaborará de un trabajo original o proyecto aplicado definido por la dirección del máster, en conjunto con el claustro de tutores de dichos proyectos. Para finalizar, el alumno elaborará y presentará en exposición pública a defensa de su TFM.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría académica virtual síncrona	10
Elaboración del TFM	138
Defensa oral pública del TFM	2
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del TFM	60
Defensa oral pública del TFM	40

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en el informe del tutor del proyecto para poder defenderlo en la convocatoria en curso.

En todo caso, deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la Memoria del TFM y la Defensa oral pública del TFM.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en el informe del tutor del proyecto para poder defenderlo en la convocatoria en curso.

En todo caso, deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la Memoria del TFM y la Defensa oral pública del TFM.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables
Entregas parciales y tutorías
Memoria del TFM
Defensa oral pública del TFM

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas u operativas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Se utilizará para esta asignatura aquellas referencias y bibliografías del conjunto del contenido del título. A su vez, se refiere a la página de la web de la biblioteca de la Universidad Europea de Madrid acerca de Gestión Bibliográfica en la que establece consideraciones generales a tener en cuenta en la aplicación de las normas APA: <https://biblioteca.universidadeuropea.com/c.php?g=718514&p=5210111>

A continuación, se indican otros recursos recomendados a consultar:

- Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/09/28/822>

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.